UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: AUDITORIA
Código: 54348
Tipología: OPTATIVA
Créditos ECTS: 6
Grado: D004 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (CU)
Curso académico: 2019-20
Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA
Grupo(s): 30
Curso: 6
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **MARIA DEL CARMEN LOPEZ TARAVILLA** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca/3.10	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926053953	mariadelcarmen.lopez@uclm.es	MARTES DE 13:00 A 14:00 HORAS Y DE 16:00 A 18:00 HORAS VIERNES DE 09:00 A 11:00 HORAS Y DE 13:00 A 14:00 HORAS

Profesor: **JESÚS ORTEGA MAURESO** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Gil de Albornoz	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	969179100	Jesus.Ortega@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura se imparte en el cuatro curso de Grado en Administración y Dirección de Empresas, por lo que para su realización se recomienda haber superado las asignaturas de Contabilidad de 1, 2 y 3 de Grado. Asimismo, es necesario tener conocimientos de matemáticas y estadística.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Conocer la normativa y los sistemas contables que conducen a la obtención, análisis e interpretación de información externa e interna a la empresa para la toma de decisiones de los distintos agentes interesados en ella, como accionistas, directivos, clientes, empleados o administración pública.

Resolver problemas de forma creativa e innovadora.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Adquirir los conocimientos básicos para realizar una auditoría de cuentas con su aplicación a un caso práctico que se parezca lo más posible a la realidad que se pueda encontrar.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

La auditoría, tanto como asignatura y como profesión, se encuentra relacionada con otras disciplinas como son la Contabilidad General, las normas contables, la Contabilidad Financiera y de Sociedades, la Contabilidad de Costes y de Gestión, el Análisis Contable, el Derecho Mercantil, la Estadística, entre otras.

La Auditoria es una profesión, por lo que a los alumnos se les ofrece los conocimientos más relevantes para que en un futuro puedan realizar un Máster que les permita, en base a los requisitos establecidos por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, del Ministerio de Economía y Hacienda, acceder a las pruebas oficiales que capacitan para ser Auditor de Cuentas del Registro Oficial de Auditoria de Cuentas del España del Ministerio de Economía y Hacienda.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.
E02	Administrar el espíritu emprendedor, la capacidad de adaptación a los cambios y la creatividad en cualquier área funcional de la empresa u organización.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Resolver problemas de forma creativa e innovadora.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito

Trabajar de formar autónoma y con iniciativa personal.

Aplicar el análisis cuantitativo de la empresa y su entorno.

Aplicar las teorías y enfoques de análisis económico para explicar el comportamiento de los agentes económicos.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Conocer el intercambio de recursos económicos a lo largo del tiempo entre los individuos, empresas e instituciones financieras, lo que implica el análisis de las decisiones de inversiones y financiación en la empresa, la teoría de carteras, la valoración de activos y el funcionamiento de los mercados financieros.

Conocer la normativa y los sistemas contables que conducen a la obtención, análisis e interpretación de información externa e interna a la empresa para la toma de decisiones de los distintos agentes interesados en ella, como accionistas, directivos, clientes, empleados o administración pública.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Resultados adicionales

El alumno debe ser capaz, si se presenta el caso, de integrarse en un equipo de trabajo con otros compañeros de clase, llevando a cabo la parte que le corresponda del trabajo. Competencia E1. El alumno debe comprender la empresa como un todo y centrándose en la parte de la auditoría de los estados contables Competencia E3. El establecimiento de la planificación del trabajo de auditoría es fundamental.
Competencia E4. Ser capaz de integrase en cualquier área funcional de la empresa para poder detectar irregularidades o problemas.
Competencia E5. A partir de los registros existentes debe tener capacidad para transformarla para el trabajo de auditoría. Competencia E8.
Elaborar informes económico-financieros y en espacial, el informe de auditoría.

6. TEMARIO

Tema 1: LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES
Tema 2: LA REGULACIÓN DE LA AUDITORÍA Y ORGANISMOS A NIVEL INTERNACIONAL
Tema 3: LA SITUACIÓN DE LA AUDITORÍA EN ESPAÑA
Tema 4: AUDITORÍA INTERNA
Tema 5: METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
Tema 6: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
Tema 7: EVIDENCIA, MATERIALIDAD Y RIESGO DE AUDITORÍA
Tema 8: DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LOS PAPELES DE TRABAJO
Tema 9: INFORME DE AUDITORÍA
Tema 10: AUDITORÍA DE LAS DIFERENTES ÁREAS

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E03 E04 E09 G02	1.33	33.25	N	-	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E03 E04 E08 E09 G02	0.67	16.75	N	-	-	
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E01 E03 G01 G02	0.32	8	S	N	N	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E03 G01 G02	1	25	S	N	S	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	E01 E08 E09 G03 G04	1.6	40	S	N	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E03 G01 G02	1	25	N	-	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E01 E03 E04 E05 E08 E09 G03	0.08	2	S	S	S	
		Total:	**6**	**150**				
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			**Horas totales de trabajo presencial: 60**					
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			**Horas totales de trabajo autónomo: 90**					

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria
Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

	Valoraciones		
Sistema de evaluación	**Estudiante presencial**	**Estud. semipres.**	**Descripción**
Prueba	60.00%	0.00%	Examen de contenido teórico-práctico. Este porcentaje puede obtenerse mediante la realización de pruebas de progreso o pruebas parciales y la realización de una prueba final.
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Resolución de problemas o casos propuestos por el profesor.

Realización de trabajos de campo	20.00%	0.00%	Evaluación de los trabajos propuestos
Total:	**100.00%**	**0.00%**	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Para los alumnos que hayan seguido la evaluación continua se realizarán las pruebas, la resolución de problemas o casos y los trabajos de campo a lo largo del curso que, si son superadas, liberarán la materia, por lo que únicamente tendrían que examinarse de la parte de la asignatura que no hayan superado.
Los alumnos que no hayan seguido evaluación continua deberán realizar una prueba final teórica y práctica.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Alumnos con evaluación continua tendrán que examinarse de la parte de la asignatura que no hayan superado.
Los alumnos que no hayan seguido evaluación continua deberán realizar una prueba final teórica y práctica.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba final teórica y práctica.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	16.75
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	16.75
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	8
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Resolución de ejercicios y problemas]	40
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
De la Peña Gutiérrez, A.	Auditoría. Un enfoque práctico	Paraninfo			2010	
Arenas Torres, P. y Moreno Aguayo, A.	Introducción a la auditoría financiera	McGraw-hill			2012	
J.A. Trigueros y otros.	Manual de Auditoria. Ejemplos con los nuevos modelos de informes	Ed. Francis Lefebrve			2018	
Larriba Díaz-Zorita, A.	Auditoría de Cuentas Anuales	CEF			2009	
López Aldea	Auditoría Práctica	True and Fair	Zaragoza			
López Aldea, Javier	Auditoría práctica	True and Fair		84-604-3929-1	1992	
Sánchez Fernández de Valderrama J.L.	Teoría y Práctica de la Auditoría.Tomos I y II.	Ed. Pirámide.			2013	
Trigueros et al, J.A.	Manual Auditoría Adaptado a la nueva LAC 2015	Ed. Francis Lefebvre		978-84-16268-67-2	2015	
	Formación continuada de auditores					
	http://www.icac.meh.es/seccion.aspx?hid=3501					
	Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas				2015	
	http://www.boe.es/boe/dias/2015/07/21/pdfs/BOE-A-2015-8147.pdf					
	Normas de control de calidad interno					
	http://www.icac.meh.es/Temp/20140419120933.PDF					
	Normas técnicas de Auditoría (NIA)					
	http://www.icac.meh.es/Normativa/Auditoria/Auditoria.aspx					
	Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (TRLAC).				2011	
	http://www.boe.es/boe/dias/2011/07/02/pdfs/BOE-A-2011-11345.pdf					
	Reglamento de Auditoría de Cuentas				2011	
	http://boe.es/boe/dias/2011/11/04/pdfs/BOE-A-2011-17395.pdf					